

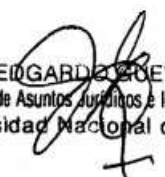
ACTA Nº 4 - JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Lanús a los 11 días de octubre de 2022, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral designados por el Consejo Superior por Resolución CS Nº 143/22, Edgardo Jorge Guevara, Valeria Barbuto y Enrique Deibe.

El Dr. Guevara informa que esta Junta recibió en tiempo y forma las solicitudes que a continuación se detallan:

1. Banfi Zoe Ayelen (DNI 45 070 698) no se encuentra en el Padrón del Claustro Estudiantil
2. Gonzalez Bergez Indalecio (DNI 25 895 121) solicitó retirar su nombre del Padrón del Claustro Estudiantil ya que es graduado de la Universidad.
3. Mendoza Alicia Isabel (DNI 30 023 198) no se encuentra en el Padrón del Claustro Estudiantil
4. Orueta Matias (DNI 42 818 697) no se encuentra en el Padrón del Claustro Estudiantil
5. Pillado German (DNI 43 803742) no se encuentra en el Padrón del Claustro Estudiantil
6. Otaño de la Vega Gabriela (DNI 41 395 848) no se encuentra en el Padrón del Claustro Estudiantil
7. Rodríguez Juan Pablo (DNI 44 213 465) no se encuentra en el Padrón del Claustro Estudiantil
8. Villaruel Karina (DNI 30 307 954) no se encuentra en el Padrón del Claustro Estudiantil

No habiendo otros temas que tratar, siendo las 18:05 hs finaliza la reunión.


Dr. EDGARDO GUEVARA
Secretario de Asuntos Jurídicos e Institucionales
Universidad Nacional de Lanús

Edgardo J. Guevara

Presidente


Valeria Barbuto
Vocal


Enrique Deibe
Vocal